

Escuela de Trabajo Social

***Ética en el Trabajo Social
Compilación de Autores
Universidad Miguel de Cervantes***

Docente: José Luis Gómez Catalán

Julio 2021

Unidad I: La Ética desde sus fuentes

Conceptos éticos fundamentales y su relación con el Trabajo Social

La ética se posiciona hoy en día como una de las preocupaciones que atañen la vida social, esto incluye también a las profesiones de diversas áreas y cómo afrontan la cuestión ética desde sus saberes. Es así como la reflexión colectiva de “lo que debe ser” va tomando cuerpo y forma en las profesiones que realizan aportes a la sociedad. El cumplir con mínimos éticos determina en gran medida el desarrollo y la buena convivencia de una sociedad, por el contrario, si las acciones no están alineadas a una ética en particular, estas pueden causar graves consecuencias a la calidad de vida de los miembros de una comunidad determinanda.

La ética tiene como objeto de estudio a la moral y desde ahí, trata temas de gran importancia social como el de las obligaciones de las personas, tendiente a buscar validez universal sobre los actos buenos o malos, justos e injustos. Al tener un objeto de estudio, toma características de ciencia que se enfoca en los actos humanos y los calificativos morales que estos conlleven.

Etimológicamente, ética proviene del Griego Ethos, de acuerdo a los diccionarios es **(ETHOS = modo de ser, carácter)**, alude a aquello que trasciende al individuo y concierne a valores y normas consensuados y ancestrales que se adquiere a lo largo de la existencia y que moran dentro de un grupo o comunidad en un lugar determinado. A propósito de lo anterior, “el ethos es distinto a la ética. O más bien, se trata de dos niveles diferentes de la misma instancia. El ethos es el modo de habitar el mundo que tiene el hombre, la manera de comportarse frente al mundo, a los demás, a si mismo y a la historia. Podríamos decir que está formado por todos nuestros hábitos, que nos hacen actuar y reaccionar frente a las cosas, personas y acontecimientos de una manera casi mecánica”. (Dri, R. 2020, pág. 2). Así, y parafraseando al mismo autor, la ética se da en un nivel teórico, la cual se constituye y valga la redundancia, en la teorización, profundización y justificación del ethos de la vida cotidiana de las personas, así el ethos predomina en una sociedad determina, más la ética reflexiona sobre aquello.

Al hablar de ética, surgen algunos conceptos claves que se deben tener en consideración para el desarrollo de esta asignatura.

En primer lugar abordaremos el concepto de “Mismidad”, el cual describe el "espacio interior" o porque no, nuestra morada interior, es el lugar en el cual la persona se porta así misma, es su interioridad, aquello que le sostiene y que es parte de su individualidad, donde se conjuga la integración de pasado, presente y futuro, haciendo alusión también a la estructuración temporal y dinámica del sujeto.

Según la Real Academia Española, mismidad es la condición de ser de uno mismo, es aquello por lo cual se es uno mismo y también hace referencia a la identidad personal de cada persona. Lo anterior, se puede entender desde el punto de vista individual y social comunitario, por cuanto interacciones sociales que nos van formando a lo largo de nuestra existencia.

Otro concepto de gran relevancia para nuestro estudio, es el concerniente a la **Ateridad**, Carlos Eroles y otros autores, coordinador del libro "Glosario de Temas Fundamentales en Trabajo Social", realiza un trabajo analítico descriptivo del concepto, el cual se detalla en las siguientes líneas.

El concepto de alteridad (alter=otro), tiene un extenso recorrido en filosofía y en ética aplicada. Autores como Emmanuel Lévinas, Paul Ricoeur y Paulo Freire, entre muchos otros, lo han convertido en un aspecto central de la filosofía.

Tanto en el humanismo de raíz judía, como en el cristiano, el "otro" es un elemento sustancial que hace al concepto mismo de persona humana. Los seres humanos somos seres en relación y en convivencia. La existencia humana incluye necesariamente al otro, con quien vivimos en comunión. De allí nacen sentimientos y estados de vida tan profundos como el amor, la amistad y la solidaridad.

Apelamos entonces al concepto de alteridad, es decir el reconocimiento del otro como igual y diverso, ser original e irrepetible, a partir de cuyo respeto crezco como persona. Ese otro debe ser percibido en su multidimensionalidad: individual, familiar y colectiva. Es decir que la dignidad personal se transmite a las otras dimensiones de lo humano: la familiar, la comunitaria y la social.

En una perspectiva crítica, el reconocimiento de la alteridad como criterio de interpretación de la realidad social nos exige tomar conciencia y hacer una opción de afirmación de valores. Se necesita una renovada actitud ética que tenga como meta el servicio y la valoración del otro. Esto puede darse como una actitud individual y como una vocación comunitaria o colectiva.

Lévinas y los autores cristianos de la teología de la liberación hablan de la otredad, en términos como estos: *"El otro en cuanto otro no es solamente un alter ego: es aque llo que yo no soy. Y no lo es por su carácter, por su fisonomía o su psicología, si no en razón de la alteridad misma. Es por ejemplo: el débil, la viuda y el huérfano, mientras que yo soy el rico y poderoso. Podríamos decir que el espacio intersubjetivo no es simétrico. La realidad de alteridad no es espacial ni conceptual... ¿No reside la diferencia esencial entre la caridad y la justicia en la preferencia de la caridad por el otro, mientras que desde el punto de vista de la justicia no es posible preferencia alguna? "*

En esta perspectiva, la alteridad supone los siguientes elementos:

a) Discernimiento: mirar la realidad desde la óptica del otro. El pensamiento judío y el cristianismo expresan el concepto "descubrir el rostro del otro". No se "conoce" la realidad social apelando solamente a los instrumentos de las ciencias sociales. Se conoce la realidad desde el dejarse interpelar por ella. *Descubriendo el rostro de aquel que tiene hambre y sed de justicia. Esos "rostros desfigurados por el hambre, afectados por la exclusión, por la violencia, por la explotación o simplemente por la indiferencia".*

b) Las opciones preferenciales solidarias: no basta percibir la realidad. La acción es siempre praxis; es decir, es un pensamiento que se retroalimenta en el que hacer. Es una verdad que se

adecua a los signos de los tiempos en la confrontación permanente. No es una ortodoxia que niegue el disenso y la investigación, si no una ortopraxis que exige búsqueda, cercanía e identificación con los sujetos.

Descubrir al otro implica, en la perspectiva del pensamiento judío y cristiano de liberación, preferir al que es débil, al que es pobre, al que se encuentra oprimido. Este es el sentido profundo de la solidaridad. Preferir no es solamente obra del deseo. Es una elección libre orientada por la prudencia, que me permite asumir la óptica del otro y ser solidario con él.

Para el cristianismo de liberación, este criterio de interpretación posibilita *“el discernimiento de la memoria de los pobres ... que muestra que los textos bíblicos no son solamente historia e ideología de la corte, del templo, si no fundamentalmente memoria popular de la resistencia profética contra la dominación que destruye la vida del pueblo ... La mediación del análisis sociológico posibilita presentar de modo preciso el conflicto entre un Dios liberador y un pueblo que rechaza la libertad y busca nuevas formas materiales de dominación... En este sentido, el uso de la mediación sociológica (producción y reproducción de la vida en común) no implica una lectura entre otras, sino que representa un eje de todas las otras lecturas”*.

Para el Trabajo Social y en general para las ciencias sociales, el concepto de alteridad, muy utilizado también por el maestro Paulo Freire, posibilita mirar la realidad desde la perspectiva del otro que padece injusticia y por ende identificarnos con los más pobres, entre los que están muchos migrantes, los desocupados y los excluidos, y convertir la lucha por la justicia y el reconocimiento del otro en la clave para encontrar la direccionalidad ético-política de las intervenciones. (Eroles, C. 2005).

Teniendo claridad de los conceptos antes vistos, podemos dar paso a una descripción de cómo se da en el diario vivir la ética, entendiendo que ésta se hace patente en la relación con otros, es así como pasaremos a describir los **“componentes de la construcción ética”**, los cuales se pasan a detallar:

- La persona en si misma (Mismidad)
- El colectivo social del cual el sujeto o persona es parte integrante (Alteridad / Otredad)
- La relación dialéctica de mutua reciprocidad entre ambas (relación comunicativa yo-otro)

Así es como la conducta ética está presente en la mismidad de la persona y se conjuga como una contraparte y/o complemento de la alteridad en una relación asimétrica entre el yo y el otro, se hace la distinción de asimétrica, en el sentido de que el profesional del Trabajo Social siempre está en una posición de superioridad respecto a un otro, por otro lado, quien asiste o se ve en la necesidad de recurrir a algún programa o proyecto social, no lo hace porque tenga la vida resuelta, sino más bien lo hace porque presenta un problema, el cual y hasta ese momento, por sus propios medios no lo puede resolver.

De los componentes de la construcción ética, se desprenden dos aspectos importantes a tener en cuenta, estructurados como dimensiones, tanto éticas como morales, las cuales son:

- **La dimensión individual**, por cuanto orientadora de actitudes, reflexiones, decisiones, juicios y opiniones individuales.

- **La dimensión social-comunitaria**, como espacio de co-construcción social de hábitos y costumbres del grupo social.

Esta doble dimensión - complementaria y dialéctica, está presente en todos o casi todos los aspectos del análisis ético-moral y, por supuesto, en la reflexión en torno de la ética y la moralidad pública, especialmente del servicio público, como especializaciones de la ética social.

En la misma línea y atendiendo lo anterior, es preciso hacer mención **al objeto material de la ética**, el cual tiene directa relación con los actos o acciones humanas, este objeto debe cumplir con la condición de que sean libres y deliberados, en donde interviene la razón y la voluntad de cada individuo. “la Ética llama actos humanos a los que proceden de la voluntad deliberada, ya que el hombre ejerce el dominio sobre sus actos a través de la razón práctica y de la voluntad, facultades que actúan en estrecha unión” (Rodríguez, L. 2010).

Al hablar del **objeto formal de la ética**, “es la moralidad de los actos humanos, entendiendo que la moralidad es “la bondad o maldad de las acciones humanas en cuanto tales”(Rodríguez, L. 2010.). Por lo cual, lo entenderemos como los puntos de vista desde dónde se estudian los actos humanos o las diversas corrientes que existen sobre el tema.

La Moral, del origen latino MORIS = COSTUMBRES. Es el conjunto de creencias, valores, costumbres y normas que son establecidas o propuestas por los hombres, o por una sociedad (persona o grupo social). “Lo moral, entendido genéricamente como opuesto a lo amoral (y no a lo inmoral), designa el modo específicamente humano de gobernar las acciones. Este modo específico de gobierno es necesario porque, a diferencia de lo que sucede con otros seres vivos, las acciones humanas no se acomodan instintiva y automáticamente a la realidad en que el hombre vive y a los objetivos que le convienen; tiene que ajustarlos él mismo, prefijándose sus fines y proyectando el modo de realizarlos” (Rodríguez, L. 2010).

-En su aspecto práctico y concreto (Guía) las acciones correctas BUENAS o incorrectas MALAS.

-Son dadas por una época histórica y están determinadas por la CULTURA.

-Conjunto de normas aceptadas libremente, que regulan la conducta individual y social de los hombres.

-Sistema de normas, reglas o deberes que regulan las acciones de los hombres entre sí.

-Conjunto de reglas que la sociedad exige que un hombre observe dentro de ella. (Quizlet. TEMA 4. Normas Morales Y Otras. (s.f.) consultado el 07 de julio de 2021. <https://quizlet.com/pe/527849649/tema-4-normas-morales-y-otras-flash-cards/>).

Ética y moral

La moral hace referencia a todas aquellas normas de conducta que son impuestas por la sociedad, se transmiten de generación en generación, evolucionan a lo largo del tiempo y poseen fuertes diferencias con respecto a las normas de otra sociedad y de otra época histórica. El fin último que persiguen estas reglas morales es orientar la conducta de los integrantes de esa sociedad.

la ética es el hecho real que se da en la mentalidad de algunas personas, es un conjunto de normas, principio y razones que un sujeto ha realizado y establecido como una línea directriz de su propia conducta.

En ambos casos se tratan de normas, de percepciones, y de "deber ser". Sin embargo, moral y ética presentan ciertas diferencias:

Moral	Ética
<ul style="list-style-type: none"> • Nace en el seno de una sociedad: Circunscrita • Ejerce una influencia poderosa en la conducta de cada uno de sus integrantes • Se apoya en las costumbres y la conforman un conjunto de elementos normativos, que la Sociedad acepta como validos 	<ul style="list-style-type: none"> • Nace en la interioridad de la persona • Resultado de su propia reflexión y elección. • Puede coincidir o no con la moral recibida. • Se apoya en la razón y depende de la filosofía
<ul style="list-style-type: none"> • Influye en la conducta desde el exterior o desde el inconsciente 	<ul style="list-style-type: none"> • Influye en la conducta de una persona de forma consciente y voluntaria
<ul style="list-style-type: none"> • Ejerce presión externa • Destaca su aspecto coercitivo, impositivo y punitivo 	<ul style="list-style-type: none"> • El fundamento de la norma ética es el valor, no el valor impuesto desde el exterior, sino el descubierto internamente en la reflexión de un sujeto <ul style="list-style-type: none"> • No es coactiva • Promueve una autorregulación

(Course Hero. Ética y Moral. (s.f.) Consultado el 07 de julio de 2021. <https://www.coursehero.com/file/p111l36/Sin-embargo-con-el-tiempo-a-vocablos-han-evolucionado-hacia-significaciones/>).

Debemos considerar que la moral al ser un construcción netamente cultural, es transmitida y aprendida de generación en generación, dicho aprendizaje se da en las primeras socializaciones de la persona con sus grupos más significativos y depende de su práctica en la vida cotidiana, el que perduren en el tiempo.

Al referirnos al concepto de **Moralidad**, decimos que corresponden a los calificativos morales que se reservan para enjuiciar los actos de la voluntad deliberada por los que la persona se autodetermina hacia el bien o el mal. “La moralidad es entendida principalmente como respuesta al valor. Para H. Reiner resulta esencial la distinción entre lo que es objetivamente importante y lo que sólo reviste una importancia subjetiva”(Rodríguez, L. 2010). En términos más concretos y parafraseando al mismo autor, podríamos poner el ejemplo de una persona, cuya moralidad tiene sus límites donde acaban las normas de carácter prohibitivas, estaríamos en presencia de una moralidad deficiente, cuando no deforme.

Condiciones del acto moral: El llamado "**acto moral**", definido como el proceso mediante el cual un sujeto realiza un comportamiento susceptible de ser valorado bajo un sentido moral, sea bueno o malo. Ángel Rodríguez Luño lo expone de la siguiente forma:

El sujeto de lo moral y de lo inmoral es la voluntad libre. Sólo los actos de la voluntad, y los actos de otras facultades humanas (pensamientos, recuerdos, acción de alimentarse, etc.) en cuanto imperados o al menos consentidos por la voluntad, pueden ser moralmente buenos o moralmente malos. Por eso la Ética se ocupa únicamente de las acciones libres, es decir, de aquellas que el hombre es dueño de hacer u omitir, de hacerlas de un modo o de otro. Quedan fuera del objeto de estudio de la Ética los procesos y movimientos que no son libres, bien porque en el momento en que se realizan escapan al conocimiento y a la voluntad (por ejemplo, el movimiento reflejo del brazo cuando sufre inadvertidamente una quemadura), bien porque se trata de procesos que no es posible dominar directamente a través del conocimiento y de la voluntad (desarrollo físico, circulación de la sangre, etc.). Como lo propio del hombre en cuanto tal es ser dueño de sus acciones, la Ética llama actos humanos a los que proceden de la voluntad deliberada, ya que el hombre ejerce el dominio sobre sus actos a través de la razón práctica y de la voluntad, facultades que actúan en estrecha unión. Las acciones no libres se denominan actos del hombre (Rodríguez, L. 2010).

Elementos que participan del acto moral: Para que se configure el acto moral, deben estar presentes los siguientes componentes:

Conciencia: Saber lo que se hace con plena capacidad de asombro ante situaciones que involucren hechos morales.

Libertad: Autodeterminación, capacidad de escoger ese acto y no otro, con plena autonomía para actuar y elegir entre varias alternativas posibles.

Discernimiento: Dice relación con un carácter formado y estable.

Voluntario: No interviene la coacción.

Ética Normativa

Al hablar de niveles de reflexión ética, debemos tomar en cuenta la ética normativa, de la cual se desprenden los conceptos de axiología y deontología y por otro lado, debemos considerar también la ética aplicada, de la cual revisaremos más adelante la deontología profesional.

La ética normativa la entenderemos como la reflexión crítica de los principios que rigen o imperan en la vida moral, al respecto se puede decir también que "trata de la búsqueda del fundamento o justificación de las creencias, actitudes, valores, normas, principios, etc., que conforman lo moral y, consecuentemente, la crítica de las normas que no parecen lo suficientemente fundamentadas. No se reflexiona ahora sobre lo que se debe hacer, sino sobre el porqué. (García. D. y González, E.2014).

La Axiología.

Se entiende la axiología como el estudio de los valores, es una rama de la ética que enfoca su objeto de estudio en la naturaleza de los valores y los juicios valorativos. Al hablar de valores, debemos considerar que son una construcción social, que dependen de la cultura imperante, el tipo de sociedad, incluso podemos señalar que cada persona o individuo desarrolla su propia escala de

valores. Tienen la categoría de creencias, las cuales pueden estar presentes en lo individual y colectivo, al hablar de creencias hacemos alusión a lo que finalmente determinamos como importante en la vida.

Al respecto, los autores antes señalados refieren lo siguiente: “Es un hecho que todas las sociedades deben institucionalizar, en mayor o menor grado, una escala de valores para la acción, un código normativo, un sistema jerarquizado de normas, etc. Todas estas dimensiones normativas pretenden, por el hecho de serlo, una validez. Las cuestiones morales no pueden identificarse sin más con el conjunto de normas que estructuran la praxis social, pues entonces tendríamos dificultades para distinguirlas de las normas jurídicas, tradicionales o religiosas. La moral, como aquí tendremos ocasión de mostrar, tiene que ver más bien con nuestra relación con estas normas y valores, apareciendo solo como dimensión autónoma cuando este conjunto de normas pierde su validez evidente” (García. D. y González, E.2014).

Características De Los Valores: Cada valor moral presenta las siguientes características:

Flexibilidad: los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.

Satisfacción: los valores generan satisfacción en las personas que los practican.

Polaridad: todo valor se presenta en sentido positivo y negativo; Todo valor conlleva un contravalor.

Jerarquía: Hay valores que son considerados superiores y otros inferiores, estos últimos están relacionados más bien con las necesidades que se denominan básicas, esta jerarquía se va construyendo a lo largo de la vida de una persona, dependiendo en gran parte de sus experiencias, creencias, cultura o época.

Trascendencia: Los valores nos ayudan a trascender dándole sentido y significado a nuestra vida y a la sociedad.

A través del desarrollo de este primer punto, que dice relación con el marco conceptual de la asignatura en cuestión, se examinaron los diversos conceptos que dan cuerpo a lo relativo a la Ética y Moral. La importancia de poder analizar los aspectos centrales de la ética y la moral, radica en que nos permiten indagar en los diversos contextos del quehacer profesional y que fundamentan la necesidad de desarrollar competencias éticas en estudiantes de Trabajo Social.

Referencias bibliográficas.

-Course Hero. Ética y Moral. (s.f.) Consultado el 07 de julio de 2021. <https://www.coursehero.com/file/p11l36/Sin-embargo-con-el-tiempo-a-vocablos-han-evolucionado-hacia-significaciones/>

-Dri, R. (2020). Ethos, ética y sociedad. Editorial Biblos. <https://elibro.net/es/ereader/umcervantes/163166?page=14>

-García-Marzá, D. y González Esteban, E. (2014). Ética. Castelló de la Plana, Spain: D - Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/umcervantes/51754?page=12>.

-Glosario de temas fundamentales en trabajo social. Espacio Editorial. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/umcervantes/171457?page=78>.

-Rodríguez Luño, Á. (2010). Ética general (6a. ed.). Pamplona, Spain: EUNSA. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/biblioug/46946?page=21>.

-Quizlet. TEMA 4. Normas Morales Y Otras. (s.f.) consultado el 07 de julio de 2021. <https://quizlet.com/pe/527849649/tema-4-normas-morales-y-otras-flash-cards/>